

LA PROVINCIA,

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería 5, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscriptores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax AVECILLA, calle de San Juan 54. No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquín Guimbar, Albarracín. Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

Con 500 pesetas, 2.500.000.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de grandes premios que se verificará el día 23 del mes de Diciembre próximo.

Hay billetes á la venta y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigirse al Administrador principal de Loterías de esta ciudad, D. Domingo Mediano.

LA VENTA DE MINAS.

Siendo la industria minera, una de las principales fuentes de riqueza de esta provincia, no nos parece ocioso ocuparnos del importante objeto que entraña el epígrafe de este artículo. Es tan digna de atención la venta de las minas, que la mayor parte de las veces por no hacerse debidamente, no solo ocasiona el descrédito de la industria minera, sino la ruina del vendedor y comprador. Para vender una mina es necesario que el criadero mineral, que la constituye esté suficientemente reconocido en longitud, potencia ó espesor y profundidad; es necesario además que la mina haya estado en productos siquiera un año para conocer la utilidad líquida anual que se obtiene: sin estos datos es imposible resolver la fórmula algebraica empleada para la tasación de una mina, toda vez que dicha tasación tiene por objeto determinar un capital B tal que con la utilidad líquida anual b que debe obtenerse, queden satisfechos al cabo de los n años que dure la explotación, los réditos de dicho capital á interés compuesto de r por uno al año y reintegrado por completo dicho capital. Ahora bien. ¿Será posible que una mina pueda venderse convenientemente, sin exponerse á grandes peligros, tal como hoy se hace en muchos casos, sin que el criadero mineral esté suficientemente reconocido y sin conocerse la utilidad líquida anual, porque falta por completo la explotación y porque apenas ha sido ligeramente explorada? Nos parece imposible, porque ni el vendedor sabe lo que vende, ni el comprador lo que compra, ambos caminan á ciegas, y no es posible que de esta manera tan desacertada, está transacción mercantil dé el resultado benéfico que debe esperarse.

Tres son las transacciones que el dueño de una mina puede efectuar. La venta, el arriendo, la explotación. Examinaremos cada una de ellas bajo el punto de vista de su conveniencia industrial.

¿Conviene ó no vender una mina? Cuando el dueño no tiene capital propio, o no puede adquirirlo, bien por medio del crédito ó de la asociación: lo natural es que ena-

jene aquella, puesto que no puede hacerla producir y en este caso entran de lleno las consideraciones industriales de que hemos hablado al tratar de la venta de las minas: siempre que estas estén bastante reconocidas y se conozca su utilidad líquida anual en un año por ejemplo, no dudamos que la venta pueda hacerse en buenas condiciones tanto para el vendedor como para el comprador; pero cuando no ocurra esto, comprendemos que la venta no puede ni debe hacerse por considerarla imposible y altamente perjudicial á los intereses de las dos partes contratantes. Es un error, el constante afán, que existe de adquirir una mina, para venderla, sin haberla explorado, ni explotado suficientemente, y el error acrece considerablemente, cuando el propietario de ella, esperando hallar un comprador, la conserva años y años, haciendo gastos infructuosos, hasta que no encontrando aquel y cansado de gastar inútilmente la abandona.

¿Conviene ó no arrendar una mina? Cuando su dueño no tiene capital propio ó no puede adquirirlo por medio del crédito á la asociación para costear los gastos llamados de primer establecimiento indispensables para principiar la explotación, como es en la compra de material, establecimiento de labores auxiliares y preparatorias, edificios, caminos, etc. etc. debe arrendarla contentándose con percibir un cánón por cada mitad de peso de mineral extraído de la localidad de la mina por el arrendatario: de esta manera el dueño de una mina es verdad que no percibe más que una pequeña parte de la utilidad líquida anual resultante de la explotación; pero en cambio sobre quitarse de encima los muchos cuidados que trae consigo la explotación de una mina y la venta de sus productos, está libre de los peligros que todo negocio industrial tiene de suyo. El que arrienda una mina no debe fijarse solamente en el cánón por unidad de peso del mineral, sino en el tiempo de duración del arrendamiento, que indudablemente está en íntima relación con la importancia del criadero mineral explotable; porque aunque dicho cánón fuere pequeño, tal podría ser la producción anual y tal el número de años, que esta durase, que el dueño de la mina pudiera llegar á obtener una gran fortuna, como hemos visto muchos ejemplos no solo en España, sino en el extranjero.

¿Conviene ó no la explotación de una mina? Cuando su dueño tiene, ó puede alcanzar el capital suficiente para costear los gastos de primer establecimiento, de que ya hemos hablado; cuando del examen científico-práctico del criadero se comprende, que este reúne las convenientes condiciones de cantidad y calidad; cuando se tiene asegurado ventajosamente el consumo ó la venta del mineral en gran cantidad y si es posible á un precio fijo conveniente, creemos que mejor que el arriendo y sobre todo que la venta,

cuando la mina no está ni explorada, es de todo punto conveniente, la explotación por cuenta de su dueño, bien con capital propio ó adquirido á crédito, bien con el capital de varias personas, reunidas por medio de la asociación. Al tratar de explotarse una mina, en una localidad, donde no existan otras explotaciones, cuya ganancia líquida anual se conozca; no hay duda, que el cálculo industrial, que debe hacerse para determinar la ganancia líquida que puede obtenerse por unidad de peso del mineral vendido, está repuesto á ligeros espores; pero esta circunstancia no creemos pueda ser nunca motivo suficiente, para que deje de emprenderse la explotación con la seguridad, de obtener una ganancia real y efectiva, que será mayor ó menor según el campo de explotación que permita el capital disponible para el arranque del mineral y demás faenas mineras, así como para el transporte á mercado de ventas, condiciones de esta etc. etc.

Nada debe importar el empleo de un capital mas ó menos grande según la importancia del negocio, en gastos de primer establecimiento para la explotación de un criadero mineral, cuando este por sus condiciones económicas de cantidad ó ley, de localidad se ofrece la explotación por un crecido número de años, porque según dijimos al principio de este escrito, al cabo de ese número de años ó mucho antes, dicho capital, debe quedar amortizado con una pequeña parte de la ganancia líquida anual. Es un error gravísimo, el pretender amortizar en uno ó dos años, dicho capital, porque lo que sucede con esto es que el costo de la producción salga sumamente recargada y que por lo tanto la utilidad líquida anual sea muy pequeña; lo cual origina la mayor parte de las veces el desaliento y la ruina del negocio por bueno que este sea. Es siempre preferible, que dicha amortización se haga en un conveniente número de años, separando al efecto parte de la ganancia líquida; á que aquella se verifique en menos tiempo, empleando para ello, toda ó la mayor parte de dicha ganancia; esto trae consigo la mayor parte de las veces, consecuencias funestas. La explotación de una mina, es un negocio económico-industrial que no puede resolverse en tan corto tiempo, como deseáramos. Aparte del tiempo mas ó menos largo, según el capital disponible que es preciso emplear para poner la mina en productos, todo el mundo comprende fácilmente, que el mineral que constituye en totalidad un criadero mineral, no es posible arrancarle y extraerle; en un tiempo muy corto, si no que se necesitan años pero si esto es cierto, también lo es, que durante cada uno de dichos años, el explotador de la mina puede percibir una pingüe utilidad, tanto mayor cuantos mas años trascurren sin que el mineral se extinga, por esta razón para explotar una mina se necesitan fé y constancia y no impacientarse y ninguna persona

que no reuna estas condiciones debe meterse á explotar minas, porque se expone á perder su capital ó no sacar del negocio el fruto que debiera y debiendo antes deshacerse de la mina estudiar detenidamente las circunstancias y condiciones citadas para decirse por la explotacion el arriendo ó la venta.

CRONICA PROVINCIAL.

Nos dicen de Alcañiz que nuestro apreciable amigo D. Ramon de la Torre, fundador, junto con D. Santiago Contel del periódico *La Alianza*, ha dejado la direccion del mismo, habiendo cedido tambien la propiedad á los señores D. Jerónimo Blasco y D. J. Manuel Ejea, distinguidos abogados de aquella ciudad. Las cordiales relaciones que nos unen con los antes nombrados Sres. Latorre y Contel hacen que sintamos sinceramente la separacion del primero, porque á la iniciativa y esfuerzos de ambos, auxiliados de otros amigos, se debe el haber hecho una suscripcion algo regular sobre dicho periódico en un pais como este donde se cuenta tan escaso número de lectores.

No obstante, segun informes del que nos remite esta noticia, la nueva empresa reúne circunstancias muy favorables para que *La Alianza* llegue á conseguir vida mas robusta y suscripcion mas numerosa. Y decimos que reúne *circunstancias favorables*, porque además de los referidos Sres. Blasco y Ejea, capaces cualquiera de los dos de llevarla á puerto seguro, se ha agregado á ellos un buen número de personas de posicion y de reconocida inteligencia, con lo cual, como toda empresa que se funda bajo tan sólidas bases dificilmente salen defraudadas sus esperanzas de prosperidad.

Amigos entusiastas de la prensa, felicitamos á todos esos señores por su patriótico celo en favor del periodismo, y no dudamos que con su ilustracion haran de *La Alianza* un defensor acérrimo de los intereses de nuestra querida provincia, despertándola del marasmo en que se encuentra, contribuyendo con su iniciativa á activar la construccion de las vias de comunicacion, las obras de riego que tanto necesita para el desarrollo agrícola, las asociaciones benéficas, los bancos agrícolas etc. etc...

El 25 debió salir ya el número dirigido y redactado por los individuos que constituyen la nueva empresa de nuestro muy querido colega.

El Jefe de los trabajos de estadística de esta provincia Sr. D. Vicente Braulio Abad, ha sido trasladado á la de Castellon; quedando accidentalmente desempeñando dicho cargo el oficial auxiliar, nuestro estimado amigo D. Pedro L. Basail.

Nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador D. Telesforo Morata, vecino de Villafranca, acaba de perder un niño de corta edad. Reciba nuestro mas sentido pésame.

Se quejan los viajeros y entendemos que con alguna razon, del mal servicio establecido por la empresa del coche-correo de Molina.

Se nos ha dicho que el Jueves último á las nueve y media pasaba por la casilla del pueblo

de Villafranca y á las cuatro y cuarto de la mañana llagaba á esta despues de un inconveniente trasbordo vehiculo.

Ha ser esto cierto consideramos un exceso de tiempo empleado en recorrer tan corto trayecto dando lugar á un retraso poco grato teniendo en cuenta sobre todo lo intempestivo de la hora.

El oficial de la Seccion de Fomento de esta provincia nuestro particular amigo el Sr. D. Prudencio de Benito, ha sido trasladado por incompatibilidad al Gobierno civil de Victoria.

En el último número digimos, aun cuando no saliamos garantes de la noticia, que habia sido trasladado nuestro distinguido amigo el Sr. D. Joaquin Igual, Jefe de Caja de esta provincia; pudiendo añadir hoy que es á la de Cuenca á la que está destinado, si bien, segun nuestros informes, renunciará á dicha plaza continuando residiendo en esta capital.

El Sr. D. Antonio Góngora, inteligente Jefe económico de esta provincia, se encuentra hace dias enfermo: mucho sentimos su dolencia y deseamos su pronto restablecimiento.

Dada la importante significacion política que la opinion adjudica á los Sres. Silvestre é Igual y los recientes acontecimientos á que ha dado lugar la reunion de la nueva Diputacion provincial, se comprende y explica el efecto producido y los comentarios que se han hecho por todos, con motivo de haber sido sustituido en su cargo el segundo de los citados señores, por el primero.

El Arcipreste de Yecla (Murcia) es el Obispo designado para esta Diócesis.

Un estimado suscriptor á LA PROVINCIA nos remite para su publicacion el siguiente estupendo caso de *suicidio* que ha ocurrido en un pueblo de la provincia de Cuenca.

EL SUICIDIO DEL TIO GORRO.

Pues, señor, está visto que hay hombres tan excéntricos y de tan buen humor, que dejan en mantillas al Doctor Tanner. Porque al fin y al cabo Tanner, con su famoso experimento podemos apellidar *mata-hambre*, ha expuesto un sistema, una teoria, aceptada con ilusion por algunos incautos y ridiculizada por todo bicho viviente, por más que lo ridiculo esté á la orden del dia.

Pero que un hombre del bajo pueblo se dé de golpes sin compasion, prepare los instrumentos del suplicio de la vetusta *horca*, aparezca tendido en el suelo con una soga al cuello, rota por más señas para hacer el papel más á lo vivo, y á su redor la albarda y el asiento que le sirvió de pedestal para consumir su *suicidio* (?), permaneciendo como un agonizante la friolera de diez horas, dando lugar con su bromazo á que el Juzgado inter venga, se alarma el pueblo, se manden pro-

prios, se busquen médicos, se llame al cura para ver si se puede arrancar de las garras de la bestia suicida á una alma que tanto vale, amén de los consuelos piadosos prodigados á una mujer que llora con dolor la pérdida de su buen esposo, y esto á la luz del dia y en un dia festivo para que adquiera la cosa mayor publicidad, esto no lo han visto los nacidos.

Sin embargo es un hecho: y, ante los hechos, hay que bajar la cabeza, cabiendo esta celebridad ridicula á la villa de Marquesado en la provincia de Cuenca, que abraza en su seno bromistas *sui generis*, como el tío Gorro el ahorcado. (?)

Padre de familia este tal, ni sabemos ni queremos escudriñar las causas que pudieron inducirle á descender á este campo del ridiculo haciendo el oso de lo lindo. Lo cierto es que el 17 de Octubre del corriente año 1880, sobre las 7 de la mañana, se plantó el dogal al cuello, cerró la puerta de su casa, se apretó el gaxate y se dejó caer blandamente al suelo, como si fuera el sueño de la muerte, excitando ese estado la más viva compasion. Pero lo chocante fué, cuando, despues de personarse el Juzgado municipal, á vista del público y con un sol hermoso y resplandeciente en medio de su *zénit*, permitia el tío Gorro con la calma de un estoico, que se le pulsase, se le moviese como un muerto, sufriese las friegas de un cepillo fuerte y los azotazos en la cara del agua golpeada, con tentativas inútiles para abrirle los ojos, á fin de poder apreciar en la dilatacion de la pupila, si por acaso, al caer de la horca en el duro suelo, pudo haber congestion cerebral. Así era de esperar á juzgar por las apariencias que distaban mucho de la realidad, y que aconsejaron como primera intencion zambullirlo en la cama con abarcas y todo hasta, que despues de un sueño plácido y dulce, despertó y abrió su boca para contar-nos esta broma que está sub judice. Solo faltaba para que la broma hubiera sido completa que el cura le hubiera endosado la Santa Uncion y le hubiera ayudado á bien morir. ¡Entonces si que se hace célebre el tío Gorro! Pero no llegando á tanto la cosa, aunque estuvo en un *tris*, lo dicho basta para que los numerosos lectores de LA PROVINCIA sepan á que atenerse respecto de la broma del tío Gorro el ahorcado.

Precios del Almudí.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior . . .	4,12	8,25 á 8,50
Chamorro . . .	3,87	8, á 8,25
Candeal . . .	3,87	8, á 8,25
Geja	3,56	7,25 á 7,50
Royo	3,44	7, á 7,25
Morcacho	2,75	5, á 6,
Centeno	2,18	, á 4,37
Cebada	2,	3,87 á 4,12

Teruel 27 de Noviembre de 1880.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Gregorio, III,
SANTO DE MAÑANA.— San Saturnino, ob.

40.000 Billetes á 500 pesetas.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de 23 de Diciembre de 1880.

Décimos á 50 pesetas.

—58 millones 400.000 reales en 6125 premios.—

Décimos á 50 pesetas.

—PRIMER PREMIO 10 MILLONES.—SEGUNDO 5 MILLONES.—TERCERO 4 MILLONES.—

Con el fin de facilitar los medios y posibilidad de satisfacer el deseo de las personas que quieran obtener para todos y cada uno de los sorteos de la Loteria Nacional, billetes ó décimos de los que se expendan en esta Corte, el *Administrador principal de Loterías de la ním. 8. D. Pedro Lopez Vargas*, ssguirá sirviendo á PROVINCIAS. ULTRAMAR Y EXTRANJERO, y con la puntualidad y exactitud que ya tiene acreditado, todos los pedidos que se le hagan por medio de comisionado, ó por carta remitiendo su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, y los sellos de correo necesarios para su envío.

— Calle Mayor, 78, Platerías, Madrid. —

Se dá aviso inmediato cuando salga premiado el número que se remita.

TAMBIEN SE SERVIRÁN BILLETES Ó DECIMOS DE LA LOTERIA MUNICIPAL PARA EL SEGUNDO SORTEO QUE SE HA ANUNCIADO Y SE CELEBRARÁ EL 25 DE FEBRERO DE 1881.

Se gira al punto que se indique (si así se deseara) la cantidad que corresponda al premio obtenido.

Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministran cuantas noticias se pidan.

Imprenta de LA CONCORDIA,
á cargo de Marin, Molis y Castillo.—San Juan, 35.

LOS DOMINGOS DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-D. JOAQUIN GUIMBAO.

COLABORADORES.—TODOS LOS ESCRITORES ARAGONESES QUE NOS HONREN CON SUS TRABAJOS.

LOS PASTELES DE CASIANA.

(Memorias de un gastrónomo.)

Apesar de mi horror á las invitaciones á comer no pude ménos de aceptar gustoso la que me hizo por escrito D. Mateo Corrales. D. Mateo es el esposo de Casiana. Para aceptar el convite tenía yo entre otras razones, la de que estaba entonces enamorado de su mujer: precisamente aquella mañana, por medio de su peinadora, le había enviado yo la sesta declaración amorosa, formulada en vista de haber sido completamente inútiles las cinco anteriores. Mi amistad con D. Mateo databa de algunos días tan sólo; pero la casualidad me había hecho tomar parte en un negocio mercantil en que él estaba grandemente interesado; tuvimos algunas entrevistas, ya en su casa ya en la mía; y de resultas de esto, vi á su mujer, me enamoré y le escribí, recibiendo por último la invitación á la comida—invitación en la cual, á manera de *postdata* se leían estas elocuentísimas líneas:

«Mi mujer, que le profesa á Vd. sincera simpatía y que conoce la extraordinaria afición que tiene Vd. á «los pastelillos de crema, ha hecho con sus propias «manos una buena porción de ellos con que espera «obsequiarle.»

¡Divina Casiana, exclamé lleno de gozo; esos pastelillos que me preparas son imagen de la ternura que guarda tu al parecer indomable pecho! ¡Tú me adoras, tú me comprendes, toda vez que me regalas pastelillos!

Yo, en mi vida gastronómica, he aprendido á prescindir de tal modo de los maridos, que al hacer el amor á la mujer de D. Mateo, prescindí por completo de éste. Un marido ni vé, ni oye, ni entiende. Don Mateo, no me preocupaba un sólo momento. Además, las mujeres, aunque quieran á sus esposos, no los tienen al corriente de si Fulano ó Mengano las enamora; de otro modo se quedarían bien pronto sin personas que les echara una flor, ni les dirigiera una mirada; y el castigo sería demasiado fuerte para ellas. Podrán no tener amantes, pero espantar á los que quieren serlo, eso ¡jamás!

Busco en vano en el vocabulario de la gastronomía, frases con que pintaros la belleza deslumbradora, la gracia y la discreción sin iguales que desplegó aquel día en mi obsequio la seductora Casiana. ¡Cuán bella estabais! ¡Y cuán fenomenal y hosco y abominable encontré á D. Mateo!

Comer allí, bajo el fuego de las miradas de Casiana, era comer al pié de una batería. Don Mateo estaba muy agasajador y deferente conmigo. Yo baciaba una tras otra sendas copas de Burdeos y Madera, para contestar con valor á las miradas de Casiana. La cocinera había estado inspirada; una sopa de primavera en que las puntas ó cabezas de espárrago, guisantes tiernos, rabanitos blancos y otros comestibles diminutivos formaban un delicioso mosaico; un magnífico trozo de solomillo aderezado con *coscorrones* y alcaparras; unos perdigones á la mahonesa; un gran cubilete de carnes, aves caseras y caza; un faisán asado, cola, cabeza y plumas inclusive; una mayonesa de ancas de rana y un magnífico rodaballo fueron los principales platos del banquete.

Don Mateo quiso que su esposa trinchase aquel hermoso pescado, y en efecto, Casiana empuñó con gentileza la pala de plata, y tiró valientemente una línea recta á lo largo, desde las ágallas á la cola de la víctima, y luego otras trasversales hasta las aletas del lomo; levantó los trozos comprendidos entre línea y línea, y recogió las tripas del pez con un golpe de maravilloso efecto; un corte curvo le sirvió para limpiar de carne los alrededores de la cola, y otro angular para trazar las fronteras naturales del cuerpo y de la cabeza del rodaballo. ¡Qué gracia, qué superioridad! ¡Ah, Casiana, pensaba yo en mis adentros, eres bien digna de poseer el corazón de un gastrónomo!

Ocupados, yo en comer y mirar á Casiana, y ésta

en devolverme las miradas, y D. Mateo en mirarnos á entrambos, la conversacion era poco animada. Á medida, sin embargo, que caminábamos al final del banquete, la voz de D. Mateo tomaba un acento extraño y lúgubre; pero yo apenas si ponía atención en ello. Estaba encantado: mi amor crecía al par que disminuía mi apetito. Casiana me había puesto en el plato lo más esquisito del pez cuya disección acababa de llevar á efecto; las tripas y las mandíbulas. ¿No era esto declararme nuevamente, á presencia de su esposo, el amor que yo le inspiraba?... Mi emoción fué tan violenta que cerré los ojos. Cuando los abrí...

Un espectáculo extraordinario se ofreció á mi vista. Delante de mí había una fuente de plata con media docena de pastelillos: delante de D. Mateo había otra; pero en vez de pastelillos contenía dos pistolas. Yo me puse pálido, porque á la primera ojeada ví que no eran de dulce.

Sólo entonces comprendí que se me había tendido un lazo y que estaba á punto de ser víctima de la salvaje virtud de una mujer y del furor de un esposo irritado.

Don Mateo formuló mi destino con una sencillez gastronómica aterredora.

—¡Comer ó morir! Dijo.

Y añadió:

—¡Hé ahí los pastelillos de Casiana!

Comer ó morir; él lo había dicho.

Vivo: ¿qué más necesito decir para que sepais que me comí la media docena?

La crema de los pastelillos, en verdad, no era del todo desagradable: Casiana había hecho el relleno con el picadillo de mis cartas, pero había tenido la magnanimidad de no escasear la vainilla. Era una especie de crema literaria, de carácter pernicioso mas no repulsivo.

En uno de los pastelillos encontré un trocito de una de mis cartas, que pude leer sin gran esfuerzo, y que decía: *Amor hasta la tumba.*

Y en efecto poco faltó para que la indigestion de este amor diese conmigo en el hoyo.

El estómago es tan pundonoroso, tan susceptible y tan voluble como el corazón. Aquel día dejé de amar las dos cosas que más me gustaban en el mundo:

Casiana y los pastelillos de crema.

Isidoro Fernandez FLOREZ.

TRADUCCION DE UNA POESIA DE VICTOR HUGO.

Ya brilla la aurora fantástica, incierta,
Velada en su manto de rico tísú:
¿Por qué, niña hermosa, no se abre tu puerta;
Por qué cuando el alba las flores despierta,
Durmiendo estás tú?

Llamando á tu puerta diciendo está el día
Yo soy la esperanza que ahuyenta el dolor;
El ave te dice: Yo soy la armonía.
Y yo suspirando, te digo: Alma mía,
Yo soy el amor.

Antonio Garcia GUTIERREZ.

PENSAMIENTOS LATINOS.

El amor.

Tú eres un joven de quince años; tus ojos son bellos, tu nariz correcta, tu boca graciosa. Tienes un corazón puro y una alma limpia.

Cualquiera que te mire comprende que no eres fea, todo el que te oiga descubre que eres buena.

Entre los diferentes pensamientos que han cruzado por tu imaginación ha pasado uno que traducido dice así: «yo no quiero ser monja.»

Esto no es más que una manera que encuentras tú misma para decirte á ti misma que quieres casarte.

El mundo está lleno de hombres de veinticinco años, y por poco que andes es inevitable que tropieces con alguno.

Después de este tropiezo dos miradas y cuatro monosílabos hacen mucho, lo hacen todo.

Con cierra inquietud y con cierta alegría averiguas que tienes novio.

Un día hace tu novio lo mismo que hacen todos los canarios cuando la puerta de la jaula tiene la indiscreción de quedarse abierta. Esto es, se va.

Lo primero que hace una niña á quien se le escapa el pájaro que tiene entre las manos, es abrir la boca y romper en llorar.

A los quince años se puede ser mujer, pero es muy difícil haber dejado de ser niña: por consiguiente tú también rompes á llorar, pero el pájaro no vuelve.

Es preciso hacer algo y ocultar primero tus lágrimas como si fuera una vergüenza tenerlas: después enjugas tus ojos y tomas una resolución.

Pronto envuelves en un mismo lío todos estos objetos: un retrato, un rizo, dos ó tres flores secas, un guante roto, una sortija, y muchas cartas.

Este lío sale de tu casa y poco después entra otro equivalente.

Todo se acabó.

Así parece, pero no es así.

Tú experimentas en el fondo de tu corazón un sentimiento muy natural: quieres hacerle ver al ingrato el tesoro que ha perdido.

¿Cómo? brillando.

Las virtudes son oscuras.

En Madrid no hay ninguna mujer célebre por su honestidad, ni por su recato; ni por su prudencia, ni por su ternura, ni por su constancia, ni por su fidelidad.

La mayor parte de ellas tienen todas esas virtudes, pero la celebridad no puede ser de la multitud.

La virtud es de cualquiera.

Respetada y querida puede ser esta mujer y aquella y la otra y muchas; admiradas lo son pocas.

Si los diamantes no brillaran, no nos cansarían admiración.

Tú quieres ser un diamante cuyos caprichos obliguen á la luz á traer sobre tí las miradas de todos.

El lujo es el lapidario que hace de una simple mujer, una mujer brillante.

Desde el momento en que empiezas á brillar se traza á tu alrededor un círculo de admiradores.

¿Cómo te vengas!

El ingrato comprende entonces que en efecto ha perdido una joya.

¡Pobre pájaro! vuelve á la jaula porque le han dorado los alambres,

Dejó un corazón puro, un alma inocente, y vuelve á recoger una falda de encaje ó un collar de perlas.

¿No es este un gran negocio?

José SELGAS.

(El Heraldo Complutense.)

RIMA.

¿Has visto nacarada mariposa
libar la esencia de encendida flor,
Y alejarse volando y tornar luego
A la flor que besó?

¿La has mirado otra vez, las capas de aire
Agitar aleteando con afán,
Posarse al fin sobre una violeta
Y allí también libar?

Inconstante y liviana saborea
Tras rojo néctar, ambrosía azul,
Las flores á su paso marchitando,
¡Pues lo mismo eres tú!

Joaquin GUIMBAO.

(Del Nuevo Avisador.)

EL AMOR ES INNATO EN LOS SERES.

Interrogad á la erudita naturaleza sus enigmas; lanzad un efluvio luminífero á ese lóbrego globo en cuyas fragosidades efervescen millones de animalillos característicos segun la especie; seguid paulatinamente los vestigios de su progreso tanto en el microscópico rizóforo como en el corpulento elefante, que ellos os hablaran si teneis paciencia para experimentarles, ellos os mostrarán datos inconcusos de su connatural amor, si ávidos les observais.

Una vez me paré á contemplar un manantial que mansamente bullía en una grieta de un diapreado valle. La sed me acosaba y mi garganta árida, tragó con avidéz aquel trasparente liquido que inflamó mi vida á pesar de ser incomburente. Cuando mis lábios sorbian insaciabiles la cristalina agua, mis ojos absorbían el arenáico fondo, hasta donde llegaban los destellos solares tan limpios como si atravesaran el incoloro cristal de Bohemia. Todo mi afán se dirigía á saciar mi voraz sed y observar el fondo de aquella vasija natural. ¿Mas qué veo?... Un pequeño galeote que sin mas lancha que su henchido abdómen, y sin mas remos que sus aplastados tarsos surca veloz las aguas de aquel pequeño océano hasta interrumpir mi último sorbo de agua, temeroso quizás de ver agotado su habitual puerto. Sentado, permanecí estático contemplando los misteriosos fenómenos de la naturaleza. Estaba admirando la prodigiosa habilidad con que aquel escorpioncillo describió círculos continuos por la superficie del agua, que rápidamente transmitian á la orilla las rizadas olas al choque elástico de sus trocánteres, cuando, bien pronto observé flotando en las mismas aguas, otro pequeño insecto análogo al precedente con toda su organizacion, algun tanto mas raquitica ó menos desarrollada. No diré con la certeza de un zoólogo la especie y sexo á que pertenecía; pero podré aseverar que al poco tiempo de pasearse sobre el diáfano líquido, diéronse muestras de cortesía tal, que parecieronme por momentos confundidos en un solo é idéntico ser. Cumplieron con el instinto mas misterioso de la vida: volaron en alas del Himeneo á hacer prolífica la materia estéril. ¿Quién ha enseñado á estos seres sus piezas anatómicas y qué fisiólogo les ha inculcado en sus funciones? ¿Detengámonos ante el poderoso instinto y ante la Suprema brújula que marca el rumbo del heterogéneo mundo!... El amor, no hay duda, unió con su vinculo más estrecho estos dos seres.

Mientras este episodio contemplaba, otra escena contiguo era el aserto del tema de que me ocupó. De la axila de dos ramitos de una adelfa se veia pendiente una artistica hamaca que en vano pretendiera imitar el mejor artífice de la humanidad. Un nido: palacio edificado por dos ilustres arquitectos destinado al bienestar de sus amados hijos. Todas las ramas del árbol recorrían solícitos contemplando aquella perfeccion que ni el péndulo en la escuadra pudieran corregir. El que pasados algunos dias había de ser padre, desplegaba sus trinos melodiosos á su amada y la lisongeaba con los arrumacos mas cariñosos. Ya saltaba de rama en rama lanzando al aire un silbido agudo; ya presuroso y jadeante estrellaba un ósculo en el pico de su ídolo. Esta unas veces rehusaba dando un pequeño salto, otras excitaba mas su amor con un rasgo de coqueteria; pero esto no era mas que fulminea chispa que electrizaba fugazmente su tímido organismo. Momentos despues, estas aves eran los mas felices de los pajaritos: sus cuerpos atravesados por la corriente del amor que ya rayaba en desvario, hubiérase creído que eran una misma masa regida por las mismas leyes y aspirando idénticas consecuencias.

Y no se crea que exclusivamente el amor sexual, centro planetario á cuyo alrededor describen curvas sus otras variedades, pueda ser ejemplar mas adecuado para evidenciar el epígrafe de este artículo, que le son igualmente el maternal, el filial y aun el naciente en el noble seno de una estrecha amistad. No quiero absolutamente en nada, referirme á la fruicion carnal, porque el goce fisico fulmina la materia del ser como el fugitivo meteoro hiere la materia que atraviesa: al placer moral es al que en esta confusion evoca mi espíritu, por que él solo es el foco que irradia el esplendor del alma, él únicamente es el esquisito manjar que nutre al espíritu, él solo el antifaz resplandeciente que brilla despues de la saciedad nauseabunda de la carne. Mirad la mujer madre, más cariñosa que lo ha sido en ninguna época de su vida, idolatrar los átomos de sus entrañas con un ardor que raya en frenesí; reir cuando rien

sus amados hijos y llorar unísonamente en su dolor, y averiguar sus deseos por el lenguaje que un exiguo alfabeto mímico le presta: de sus actos deducireis que únicamente un acendrado cariño puede taladrar impunemente el pecho de esos pequeños seres para ser escritos sus deseos. Pero no, no debiera buscar un término de prueba en la mujer, cuya mano puede á veces jugar perfectamente el manubrio de la hipocresía. En los seres vírgenes, entendiendo por tales, aquellos que en nada han modificado sus principios desde la creacion, se encuentran la naturalidad en su verdadera forma, la espontaneidad en su peculiar improvisacion, la ornamentacion en su primitiva sencillez, la verdad en su expresion, el progreso estancado en su instinto y el amor en su apogeo. Estos seres que fielmente reflejan los fenómenos de la naturaleza usan de la elocuencia mas sublime para poner en evidencia una manifestacion. ¡Diminutos pajarillos que poco ha, aprisionados erais en ese oval palacio donde el misterio más grande de la insondable Providencia os saca de una vexícula germinativa, acudid á mí; mostradme siquiera no sea mas que un fragmento de los mil vinculos con que fascináis á vuestros padres!... ¡Veloz avezilla que mansamente te ciernes en el sutil eter de las mañanas de Mayo ora en regiones empíreas ora entre el follage, ora en la tierra arrebatando frutos, semillas y lombrices, óyeme! ¿Qué impulso imperioso te arrastra á cometer tamaños crímenes? Esta interrogacion me hacia á mí mismo en cierto dia que en las rientes riberas del Mijares me refrigeraba la sombra de un colosal álamo. A este acudia jadeante un discreto pájaro con variados comestibles que depositaba en la ensanchada boca de sus mas mimados polluelos. Este padre, tan idólatra de sus hijos, esperaba que estos deglutieran el alimento para cambiarse mutuamente mil besos amantes al aproximarse sus magnéticos picos. Despues de este cariñoso acto que nunca olvidaban, emprendió el padre de nuevo el vuelo, ondulando mansamente la mullida atmósfera que llenaba de silbidos de satisfaccion y orgullo, é incesantemente volvía y se alejaba prodigando el mas tierno cuidado á sus queridos hijos.

Voy á seguir la cadena del reino orgánico hasta chocar en el eslabon vegetal y aqui observar quiero, si, desde el sencillo helecho hasta el organizado ramículo hay algo de lo que anhelante busco. Por el amor la gigantesca palmera se levanta frenética en el desierto y alcanza regiones altas en la atmosfera, donde encontrar pueda el desencadenado huracan, vehiculo que conduce su pasion al sexo opuesto envuelta en un granito de pólen. Mas coqueta la flor masculina de la *parietaria* parece rehusar la fecundacion ocultando púdicamente su pasion entre sus cándidos pétalos, y no dando libre curso á su cariño, hasta que excitado más y más por el lisongero sahumero de un pebetero continuo, la femenina que la fascina y la arrebatada, despliega elásticamente su estambre y lanza su pólen al estigma receptor del éxtasis y el placer, como una dama lo es del beso que dilatado entre sus dedos le lanza su amante seducido por sus furtivas miradas. En las plantas hermafroditas son variadas las formas que los enamorados estambres emplean para rendir homenaje á su mas amada. *La espuela de galan ó capuchina* ejerce este acto con sobrada solemnidad. En el centro de la flor y sobre un suntuoso lecho descansa la dama en cuestion con tono verdaderamente magestuoso; ocho galanes vestidos con petalvideos trages hacen la cohorte á esta dama turnando en cronológica regularidad por espacio de ocho dias. Cada uno de ellos ocupa el tálamo nupcial veinticuatro horas, durante las cuales prodiga á su esposa todos los cariños que envuelve en si un beso fecundo con que la saluda. Este es el amor de esas plantas que tratamos con glacial indiferencia; esta es la pasion escondida entre breñas y ma ezas. En este periodo los vegetales no son vegetales, ó mejor dicho; no son insensibles, sino *semi-sensibles*. ¿No tenemos el *aro* cuyo *espádice* se calienta durante la fecundacion? Si; este calor momentáneo es la fruicion sexual que lo verifica, es la convulsion *pseudo-epiléptica* que le ataca.

Igual contestacion hallaremos en el reino inorgánico: el oro lo encontramos en pepita por las caricias de la cohesion; en ciertas grutas se forman estalácticas transparentes que producen un bellísimo panorama cuando la luz solar se descompone al traves de sus prismas hialinos, por su mismo cariño de *afinidad* entre moléculas idénticas. Tambien el perlado globulillo de agua que puramente destila la atmósfera á los múltiples recipientes vegetales; esas diamantinas esferas que se columpian en las hojas despues de la lluvia, están

constituídas por la simpatía química del padre hidrógeno que engendra en el regazo del oxígeno.

Todo, todo en la creacion parece exalar amor: el hombre y la mujer, el macho y la hembra, la planta masculina y la femenina, un átomo y otro átomo idénticos, la materia y el espíritu se hallan magnetizados por ese fluido que cuando se desgaste habrása terminado la vida de las especies.

Joaquin MARTIN.

Olba de 1880.

CUENTO.

En un cierto Ayuntamiento
Un concejal testarudo
Grave, sério y monfletudo
(Héroe *incivil* de este cuento,)
Con ademan soberano
Tenía la habilidad
Que cualquiera novedad
La *sabla* de antemano.
Nada nuevo se trataba
Delante del buen *Usia*,
Porque luego respondia:
—*Eso ya me lo pensaba*.
Queriéndole burla hacer
Otro, la voz levanto
Diciendo:—pensaba yo
A este pueblo enriquecer
Y conseguirlo imagino.
¿Para la felicidad
De esta pequeña ciudad
Quizás me trajo el destino!
Atentos todos callaron
Esperando que el *profeta*
Acudiera á la *muleta*
Que siempre en él observaron;
Y él, despues de toser recio
Y mirar en derredor,
Con tono de gran señor
Dijo el grandísimo necio:
—Treinta años há (*¡Friolera!*)
Que proponerlo queria
Pero fui tardo y *Usia*
Me pillo la delantera!

Ciertos *genios* de Casino
Doctores en presuncion
Pueden aplicar si gustan
Esta *inocente* leccion.

Un suscriptor,

COLMOS

- Para un cajista.—Distribuir bien las *letras* de Banco de Londres.
Para un aristócrata.—Cruzar su pecho con una *banda* de cornetas.
Para un bombero.—Aapagar el *fuego* de un corazon abrasado por el amor.
Para un calcetero.—Poner á las calcetas *talones* de la contribucion.
Para un pintor.—Pintar un *torrente* de ideas.
Para un marino.—Navegar en un *mar* de confusiones.
Para una mujer.—Hacer media con *puntos* suspensivos.
Para una planchadora.—Planchar un *cuello* de gallina.
Para un médico.—Amputar una *mano* de almirez.
Para un general.—Poner en fuga una *columna* de un periódico.
Para un sastre.—Pegar á una levita una *manga* de agua.
Para un oculista.—Batir las *caturatas* de Niá-raga.
Para un calderero.—Componer las *calderas* de Pedro Botero.
Para un zapatero.—Echar medias suelas á un *bota* de vino.
Para un barbero.—Rasurar las *barbas* al papel de idem.